

Implicarse en el desbloqueo de los convenios, recuperar el Incentivo de Dependientas y abordar un sistema de Incentivos universal y transparente

CCOO plantea a Inditex medidas en el conjunto del Grupo para compensar la pérdida de poder adquisitivo

11 de noviembre de 2022

CCOO hemos reclamado a Inditex que se implique en el desbloqueo de los convenios sectoriales provinciales -que tienen congelados los salarios del 57% de la plantilla- y que articule medidas en el conjunto del Grupo que compensen el impacto de la inflación y reviertan en la plantilla parte de los beneficios: Recuperar el Incentivo de Dependientas que se eliminó con la pandemia -en una cuantía no inferior a 600€- y negociar la modernización del sistema de Incentivos, con el objetivo de que sea universal, equitativo y transparente.

Como recordaréis, el 26/10/2020 impulsamos y conseguimos firmar con Inditex el Acuerdo Marco Estatal para el proceso de transformación digital, que reguló las condiciones mínimas para las absorciones de tiendas a través de los art. 41 y todo el proceso de seguimiento de las mismas. Dicho acuerdo preveía poder abordar otras materias que pudiesen afectar a las **condiciones laborales a nivel del conjunto del Grupo Inditex.**

En torno a esta lógica global, que ha sido clave en la pandemia, la postpandemia y el proceso de absorciones, y de forma complementaria a la negociación ya abierta -y que entendemos estratégica- sobre el Plan de Igualdad de Grupo, **hemos planteado al Grupo Inditex 3 cuestiones fundamentales:**

- Ampliar la **vigencia del Acuerdo Marco** al menos hasta el 31/12/2024.
- Negociar medidas de aplicación en el conjunto del Grupo **que hagan frente, a corto y medio plazo, a la pérdida de poder adquisitivo**, concretamente:
 - Recuperar el **Incentivo de Dependientas**, en una cuantía no inferior a **600€**.
 - Abrir una negociación para establecer un **sistema de Incentivos y Comisiones** más transparente, universal y equitativo.
- Además, hemos exigido a Inditex **que se implique en el desbloqueo y actualización salarial de los convenios autonómicos y provinciales:** El 57% de las personas trabajadoras del Grupo Inditex están actualmente en convenios sin renovar y, en consecuencia, con sus retribuciones congeladas, lo que necesariamente puede llevar a escenarios de conflicto en el mes de Diciembre en esos ámbitos territoriales.

Esperamos que estos planteamientos tengan **una recepción favorable por parte de la dirección del Grupo**, considerando la buena marcha económica y de negocio de Inditex, de la que hay que hacer partícipe al conjunto de plantilla, que la hace posible.

Seguiremos informando.